

# EL BOLETÍN Nº 2

## EN DEFENSA DEL PROYECTO EDUCATIVO 0-6 DE LAS EIMs



### SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS A CONSEGUIR

#### 1.- Situación actual, objetivos y retos a conseguir

#### 2.- Llamamiento de participación a las familias. Cambios esenciales en Comunicación, Acción y Tesorería.

#### 3.- Sobre la Yimcana "Cuatro Escuelas, cuatro Barrios".

#### 4.- Sobre el sondeo de participación.

#### 5.- Sobre la 2ª Asamblea General que tuvo lugar en Arlequín

Cuando comenzó todo este periplo, consecuencia de la solicitud del Concejal Fernando Egea de suprimir el ciclo 3-6 de las EIMs, nuestro primer objetivo obviamente fue mantener ambos ciclos y echar para atrás dicha intención, lo que constituyó nuestro primer logro.

Sin embargo, a pesar de la retirada de dicha propuesta por la Concejalía, inmediatamente fuimos conscientes de que el peligro de destrucción de nuestras escuelas persistía y que el problema era aún más complicado.

Aquella solicitud del Ayuntamiento que atajamos, fue consecuencia directa de una anterior solicitud de conveniar con la Junta de Andalucía el ciclo 0-3 años (el ciclo 3-6 años está conveniado desde el año 1992) y de la respuesta negativa de la Junta en base a la normativa vigente en la actualidad, que no prevé la financiación de centros que impartan la etapa infantil completa (0-6 años), exigiendo la separación física de ambos ciclos y otros aspectos que romperían y dejarían sin sentido nuestro proyecto educativo, entre otros:

- En la normativa que regula el ciclo 0-3 años se exige un acceso al centro individualizado para dicho ciclo, lo que ha sido interpretado como puertas independientes del resto del centro escolar, así como salas diferenciadas para aseo, comedor, patio e incluso dirección y gestión de dicho ciclo.
- En la normativa que regula el ciclo 3-6 años se exige el cumplimiento del calendario escolar, mientras que la que regula el ciclo 0-3 exige la adaptación de un calendario y horario mucho más amplio.
- En la normativa que regula el ciclo 0-3 años se prohíben de forma expresa y taxativa que se establezcan derechos de adscripción de un ciclo a otro, con lo que alumnos que hayan cursado 0-3 en las escuelas pueden verse excluidos del siguiente ciclo, como está ocurriendo en la actualidad.

A dichas exigencias normativas hay que sumar el simultáneo requerimiento, recibido por la Inspección de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a la Fundación Granada Educa, para que los alumnos del ciclo 3-6 se adaptaran a la normativa en cuanto a horarios y jornada escolar, exigiéndose 25 horas lectivas semanales, no contemplando dentro de las mismas el tiempo dedicado a la alimentación, higiene, descanso... y exigiendo que no comenzara la comida hasta las 14 horas, con la consecuente imposibilidad o acortamiento de la siesta. Un requerimiento inmediato, de obligado cumplimiento a mitad del curso escolar, sin tener en cuenta en ningún momento el interés de los niños y niñas y las dificultades de adaptación de éstos a dichos cambios.

Ante todo ello nos planteamos un nuevo objetivo: que el modelo de financiación de ambos ciclos de educación infantil, necesario y de derecho para el Ayuntamiento, respete nuestro proyecto educativo y la autonomía hasta ahora mantenida en su desarrollo.

**“El modelo de financiación de ambos ciclos debe respetar el proyecto educativo”**

Dicho objetivo quedó plasmado en el acuerdo al que el pasado mes de abril se llegó con los distintos grupos municipales y que ha sido ratificado en el pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado día 30 de mayo, en virtud del cual el consistorio se comprometía a asegurar la permanencia y el funcionamiento de las Escuelas con su actual modelo educativo de etapa completa (0-6 años), y a garantizar en todo momento la presencia y participación de todos los sectores implicados, entre ellos, las familias y los trabajadores y trabajadoras de las Escuelas.

Sin embargo, aunque dicho acuerdo ratificado en pleno supone una declaración institucional que nos ampara en derecho, somos conscientes de que las distintas coyunturas

políticas y económicas, como la que actualmente atraviesa nuestro Ayuntamiento, pueden hacer tambalear nuevamente las escuelas.

Por ello nuestra labor no sólo no ha terminado sino que se prevé larga en el tiempo y complicada, siendo muchos los objetivos y retos a los que nos enfrentamos el curso próximo:

- En primer lugar, **lograr un acuerdo con la Junta de Andalucía donde se garantice el funcionamiento y una financiación adecuada y a largo plazo de las escuelas infantiles municipales, manteniendo su actual proyecto educativo.** El Ayuntamiento se ha comprometido a financiar el proyecto mientras no se obtenga dicho acuerdo con la Junta de Andalucía, pero su consecución es importante y sin ella no habremos avanzado lo suficiente en la defensa de nuestro modelo.
- En segundo lugar, **lograr una modificación del Decreto 0-3 años que contemple la existencia de centros integrados de etapa completa y con posibilidad de ser conveniados por parte de la Junta de Andalucía.** Para ello estamos presentando a los distintos grupos políticos, con representación en el Parlamento Andaluz, nuestros criterios de modificación del Decreto y una propuesta de incluir una disposición adicional en la que se incluyen los centros de etapa completa (0-6) y las excepciones normativas que harían posible conveniar sin destruir nuestro proyecto.
- En tercer lugar, **analizar la forma jurídica que suponga una estructura de gestión más democrática de nuestras escuelas,** a través de la figura actual de la Fundación o del anterior Patronato Municipal y a través de una modificación de sus estatutos que recoja el actual modelo educativo y donde se garantice la presencia y participación de familias y trabajadores.
- En cuarto lugar, entendemos necesario **fortalecer la estructura organizativa conjunta familias-trabajadores, que hemos ido construyendo,** con el fin de garantizar respuestas rápidas a los envites que seguro vamos a tener que afrontar, al mismo tiempo que avanzamos en la participación e implicación de más sectores, de dentro y de fuera de las escuelas.
- Por último, tal y como venimos consiguiendo, sería necesario **generar debate educativo en la ciudad, buscando la confluencia de aquellos sectores que propiciamos una educación democrática, de calidad, participativa, centrada en los niños y niñas...**

**“Aún son muchos los objetivos a conseguir y los retos a los que nos enfrentamos”**

Como primer paso para la consecución de dichos objetivos, el pasado miércoles 22 de junio representantes de familias y personal de la FGE se reunieron con la Concejala de Educación, Jemima Sánchez.

Valoramos que la concejala se mostró informada y preocupada y que su actitud fue en todo momento receptiva, comprendiendo y apoyando nuestros objetivos, y aportando soluciones políticas a las cuestiones aún por resolver.

En este enlace tenéis un resumen de los temas tratados en la reunión con ella:

<https://drive.google.com/open?id=0B0Lgjzfx0-Ngd1hjRXFxbjljeW8>

---

## Llamamiento de participación a las familias. Cambios esenciales en Comunicación, Acción y Tesorería.

Durante este tiempo de defensa de nuestras escuelas, hemos tenido la fortuna de contar con el apoyo de padres/madres que han sido clave para la consecución del buen funcionamiento de toda la estructura que se ha ido configurando. La labor de algunas de estas figuras clave llega a su fin, o bien porque sus hijos/as se despiden de las escuelas, Mauri y Carlos (representantes del grupo de comunicación), o bien porque tienen que dedicar más tiempo a otros quehaceres, Pamela (representante del grupo de acción), y sea como sea los niveles de implicación ya no pueden ser los mismos.

Para seguir con la Defensa de Nuestras Escuelas el próximo curso, necesitamos que tanto familias como trabajadores/as sigan apoyando y se impliquen en la defensa. Concretamente necesitamos que estos representantes sean sustituidos por otros con conocimientos en las diferentes materias, por lo que a principios del próximo curso haremos un llamamiento en el marco de la nueva estructura para que quien quiera/pueda preste su ayuda.

Afortunadamente, las funciones de Tesorería, por exigir menor dedicación, van a poder ser asumidas por Pamela. Recordamos de paso que en cualquier momento, una vez traspasadas las funciones, podéis pedir el estado de las cuentas.

También recordar a las familias que finalizan su etapa en las escuelas, que pueden seguir participando a través de la PLATAFORMA O-6 ES FUTURO, os podéis poner en contacto en [ceroseisesfuturo@gmail.com](mailto:ceroseisesfuturo@gmail.com)

**“Necesitamos que tanto familias como trabajadores/as sigan apoyando y se impliquen en la defensa.”**

## Yimcana



El pasado 15 de junio se celebró el segundo encuentro lúdico-reivindicativo en defensa de nuestro modelo educativo. Esta vez, impulsada desde nuestra escuela hermana Belén, y llevado a cabo en una Plaza del barrio, que cada escuela eligió: Arlequín-Paseo de los Tristes, Belén-Parque Carlos Cano, Duende-Campo del Príncipe, y Luna-Plaza Roja.

Durante los días anteriores se respiró entre los grupos formados de padres/madres y trabajadores, las ganas de preparar algo donde nuestros hijos e hijas fueran los protagonistas. Visitamos las plazas elegidas e imaginamos donde montaríamos todo, preparamos los “juegos de la calle”, cortamos las cintas de colores que daríamos a nuestros niños/as, preparamos pancartas y lienzos, que reflejaban nuestra idiosincrasia como escuelas hermanas, y nuestra unión por lo que creemos.

Amaneció un día en el que parecía que el calor nos iba a dar tregua. Cada escuela encaminó ilusionada hacia el encuentro. Esa tarde, en los cuatro barrios, resonaron canciones y risas, se llenaron de camisetas verdes, negras y moradas, de niños y niñas corriendo y saltando, ilusionados por juntar cintas de todos los colores en sus brazos. Familias felices de reencontrarse y de crear entre tod@s la ciudad para la infancia soñada.

En cierto momento, durante la fiesta, un grupo mágico apareció. Se dividió sin saber cómo, para estar con nosotros en Paseo de los Tristes, Parque Carlos Cano, Campo del Príncipe y Plaza Roja. El sonido de una caracola, a modo de llamada, nos invitaba a cantar juntos. Sabíamos lo que nos esperaba. Habíamos estado practicando esta canción que nos contaba que “cuando vamos a la escuela, nuestra vida cambia...”, en las clases, entre las familias, en los pasillos. Fue un momento de culmine, donde en una sola voz las Escuelas se unieron.

Y la tarde acababa, no sin antes recoger todo aquello que nos identificaba, pero dejando como huella en cada plaza, la sonrisa y alegría de nuestros niños y niñas.

## Sondeo de participación

Como sabéis, en la última semana hemos pedido que participes en un sondeo de participación a instancias del grupo político-legal con el objetivo de tomar el pulso a la participación en la defensa de las EIM y su modelo educativo, y recabar opiniones y sugerencias que sirvan para mejorar la estructura que soporta esta defensa.

Con todos los datos del sondeo y el feedback de los comentarios finales queda claro que si bien hemos sido capaces de montar una estructura que ha respondido razonablemente bien a los retos que se han ido planteando y que ha respondido mayoritariamente al sentir de las familias y trabajadorxs, está claro que necesitamos reconstruirla para que sea lo suficiente rápida y ágil para tomar decisiones, lo suficientemente abierta para que estas decisiones sean participativas, y que además sea capaz de dar cabida a todas las personas que quieran participar, aunque no dispongan de tiempo y lo hagan irregularmente.

Los resultados del sondeo los tenéis en este enlace:

<https://drive.google.com/open?id=0ByK50IH1Uz9Sb1JiYkiWcEJGbEE>

Muchas gracias por vuestra participación.

---

## Asamblea General en Arlequín

El 7 de Junio tuvimos una fructífera Asamblea General en la Escuela Arlequín. Para leer el acta, podéis pinchar el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/open?id=0B0Lgjzfx0-NgeWdqWDFNeF9Kc2c>